



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DESIGNACIÓN JURADO TESIS GADU-CHARRAS

VISTO:

La Nota en la que la Escuela de Posgrado solicita la designación del Tribunal de Tesis de Maestría de **María Alejandra CHARRAS** DNI: 22.876.726, en el marco de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano;

Y CONSIDERANDO:

Que el tema de su Tesis se denomina: *“Lineamientos de Ordenamiento Ambiental y Territorial en los Procesos de Extensión Urbana. Estudio de Caso: Villa Parque Santa Ana en el Sector Sudoeste del Área Metropolitana de Córdoba, Argentina”*, siendo su Director de Tesis el Mgter. Víctor Daniel Ávila y su Codirector el Mgter. David Martín Rincón;

Que se propone una nómina de docentes, para conformar el Tribunal mencionado;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Conformar el Tribunal Evaluador de Tesis de Maestría de **María Alejandra CHARRAS** DNI: 22.876.726, en el marco de la Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, con los siguientes integrantes:

Titulares:

Mgter. Mariela Marchisio

Dra. Inés Noher

Dra Marta Juliá

Suplente:

Mgter. Graciela Heizmann

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, Escuela de Posgrado, dar cuenta al H. Consejo Directivo, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

EA./